

OPINIÓN

Rentabilidad social y pequeñas localidades

El gobierno de Gabriel Boric empezó y ahora termina con una visita a una de las comunas de Chile con menos de 20 mil habitantes, Juan Fernández. El tsunami de febrero del 2010 no solo arrasó con las viviendas de muchos hogares en la isla Robinson Crusoe, sino que también con la escuela y su gimnasio, dos importantes infraestructuras sociales de la comunidad. En su primera visita, el presidente Boric se comprometió a construir la escuela, y en su última visita, 4 años después, inauguró el año escolar que nuevamente empieza en un container de emergencia. Los lugareños esperan ver el proyecto de escuela, que ya cuenta con su primera piedra, terminado

para el 2027.

¿Por qué tanta demora? Entre las muchas causas que se podrían analizar está la forma en que opera el sistema nacional de inversiones y las condiciones que se requieren para clasificar un proyecto como rentable socialmente. El codiciado "RS" (Recomendación Satisfactoria) que necesitan todos los proyectos públicos para ser aprobados y recién ahí poder optar al financiamiento considera el número de beneficiarios del mismo. Es una de las razones por las que las obras públicas en lugares poco poblados son tan difíciles de financiar. Muchas de las inversiones orientadas a poblaciones pequeñas, aunque tengan algunos

costos fijos independientes de cuántas personas la usarán, no son catalogadas como rentables socialmente luego de pasar por la evaluación técnica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

El caso de Juan Fernández se repite en muchas localidades de Chile, especialmente las rurales, en que no se cuenta con infraestructura social necesaria porque, debido a su escala, el balance entre inversión y rentabilidad social no es positivo. Es por ello que es necesario integrar una mirada que supere la rigidez del análisis meramente cuantitativo y considere la pertinencia e importancia de la obra requerida. Una escuela es un bien social básico, necesario para

garantizar derechos fundamentales, no un complemento. El gimnasio, en el caso de Juan Fernández, también es una edificación clave que acoge además de eventos deportivos toda clase de actividades sociales. El antiguo gimnasio era el único punto de reunión que los residentes tenían antes de que el tsunami lo destruyera y el lugar en el que se celebraban los hitos económicos y políticos de la comunidad tales como ferias, elecciones, encuentros de organizaciones, entre otros.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, hace diez años, inauguró el Programa para Pequeñas Localidades. El objetivo del mismo es atender la problemática de las zonas ais-

ladas y con menos de 20 mil habitantes y facilitar el financiamiento de proyectos. Luego de este primer decenio, persiste el desafío de avanzar hacia una mayor equidad territorial con perspectivas situadas, que tomen en cuenta las características y complejidades particulares de cada lugar. Para ello, es central entender que la política pública no puede reflejar la realidad de manera neutra, sino que debe nutrirse de inquietudes y demandas ciudadanas. Para derribar las pretensiones de objetividad de las políticas públicas los gobiernos locales son claves y deberían ser protagonistas en el proceso de evaluación de rentabilidad social que hoy lidera el gobierno central.



Rosario Palacios
Investigadora
Centro de
Estudios Públicos
(CEP).